

[illegible]

¹⁴ Ver SAC 2002 *Manual de Atención Universal e Preferencial para personas con discapacidad*, disponible en <https://gub.inecub.org.co/content/images/default/user/avatar/14>.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

OBJETIVO DE LA INTERVENCIÓN IVC ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO TIPO BARES

Fortalecer la Inspección, Vigilancia y Control en la Localidad de Kennedy mediante operativos específicos que promuevan la seguridad ciudadana, el uso adecuado del espacio público, la protección ambiental y la gestión efectiva de riesgos. Estos operativos buscan asegurar el cumplimiento de la normativa vigente, especialmente la Ley 1801 de 2016 en sus artículos No. 87 “*Requisitos para cumplir actividades económicas*” y 140 “*Comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público*” y responder a necesidades identificadas en cada sector. Así, se contribuye a mejorar las condiciones de convivencia, reducir riesgos para la comunidad y preservar tanto el orden social como el bienestar colectivo. Lo anterior garantizando un impacto positivo y sostenible en la calidad de vida en Kennedy.

1. Verificación del cumplimiento de la ley (1801/2016 Art 87 y 140)
2. Socialización sobre residuos peligrosos y lineamientos para la Gestión de riesgos y desastres en los Establecimientos
3. Verificación del cumplimiento de la ley (1523/2012) y (9/1979)
4. Realizar sensibilización a los establecimientos de comercio
5. Decreto 1066/2015 y Ley 232/1995

ENTIDADES PARTICIPANTES:

- Alcaldía Kennedy – 3 funcionarios (as)
- Ponal – 1 unidad en patrulla



MAPA DEL PUNTO A INTERVENIR

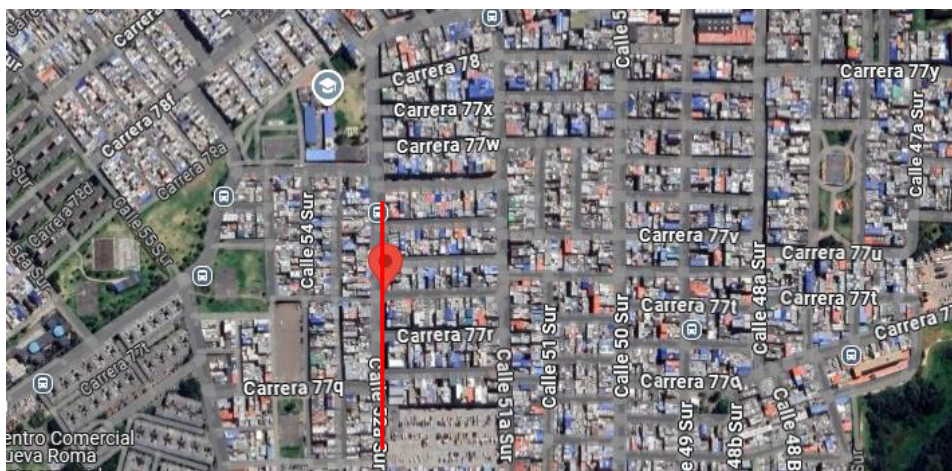


Imagen No. 1 - Punto de intervención: Roma

DESARROLLO: Una vez reunido el equipo de la dirección de Gestión Polícivo – Jurídico de la alcaldía local de Kennedy se contactó al comandante del CAI de Roma para iniciar la actividad la cual se realizó a los establecimientos de comercio que representan puntos críticos o con quejas frecuentes.

Siendo las 20:00 del 05 de diciembre de 2024 en la Estación VII de Policía, ubicada en la calle 41 sur No. 78 N – 02, UPZ No. 47 Kennedy Central se da inicio al PMU para coordinar la intervención en el que se acordó visitar establecimiento de comercio que presentaran problemáticas o llamados de atención por parte de la policía para desarrollar IVC para el correcto cumplimiento de la Ley 1801 de 2016 en sus artículos No. 87 “*Requisitos para cumplir actividades económicas*” y 140 “*Comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público*”, con el objetivo de unificar criterios de intervención conforme a las competencias de cada entidad.

Durante la reunión de coordinación interinstitucional, se determinó la zona específica a intervenir, así como los lineamientos y competencias de cada entidad para el desarrollo de la actividad de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) a establecimientos de comercio tipo Bar. Se procedió al inicio de la intervención, orientada a verificar los requisitos de funcionamiento y las condiciones bajo las cuales se desarrollan las actividades económicas, según lo establecido en la Ley 1801 de 2016. El fin de esta intervención es prevenir problemas ambientales, de seguridad, de salubridad, de movilidad y de convivencia.

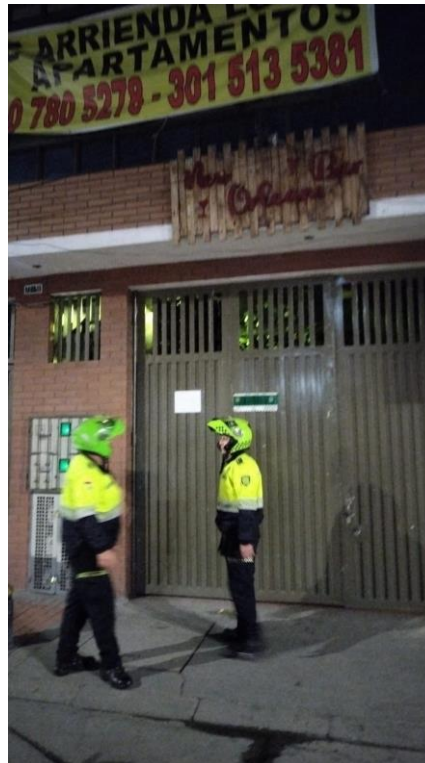
Las situaciones a verificar en esta intervención incluyen, entre otros:

- Prevención de hurto y comercialización de elementos hurtados.
- Verificación de permisos de extensión de actividades económicas.
- Inspección de la calidad y condiciones de los alimentos comercializados.
- Detección y control de bebidas en estado de adulteración o contrabando.

- Control del uso indebido del espacio público.
- Atención a perturbaciones a la convivencia derivadas de exceso de ruido.
- Prevención de riñas asociadas al consumo problemático de bebidas alcohólicas.

Punto de intervención 1.

Se realiza visita al establecimiento New Orleans ubicado en la Calle 52 A SUR 77 t 10 encontrándose cerrado y con imposición de sello por 10 días.



PUNTO DE INTERVENCIÓN # 2

UPZ: Timiza

BARRIO: Catalina

DIRECCIÓN: Calle 52 a sur 77 U 13

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Tatta y Bar

Tipo de establecimiento: Bares

*Representante legal: Jeimy Tatiana Osorio pardo

*NIT: 1072026783-4CC: 1072026783

Actividad económica: 5630-9329-4711-4724

Se solicita los documentos del establecimiento según ley 1801/2016 art 87 con los siguientes resultados:

* Cámara de comercio: Si

Matrícula No: 03882562

* Uso del Suelo: En trámite

* Concepto de Salud: Si

* Visita de Bomberos: Si

* Derechos de Autor:

* Botiquín: Si

* Extintor: No Cumple

*señalización: SI

* Cierre voluntario: N/A

* Cierre Definitivo: N/A

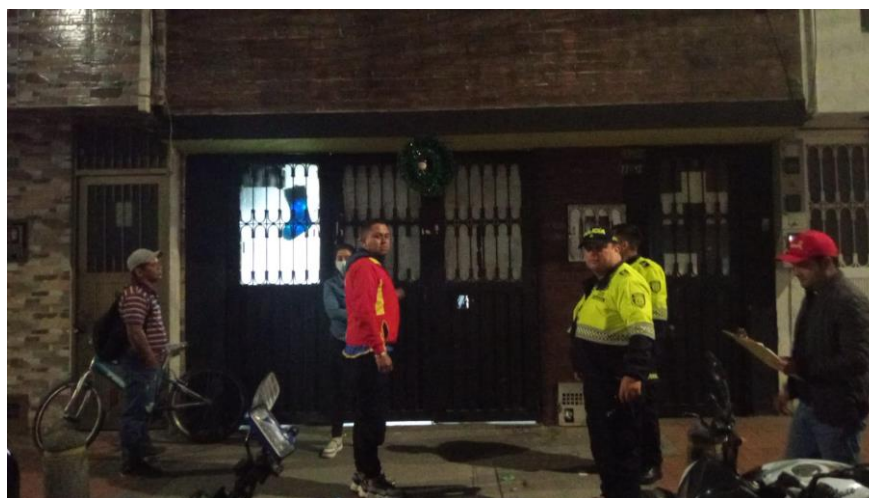
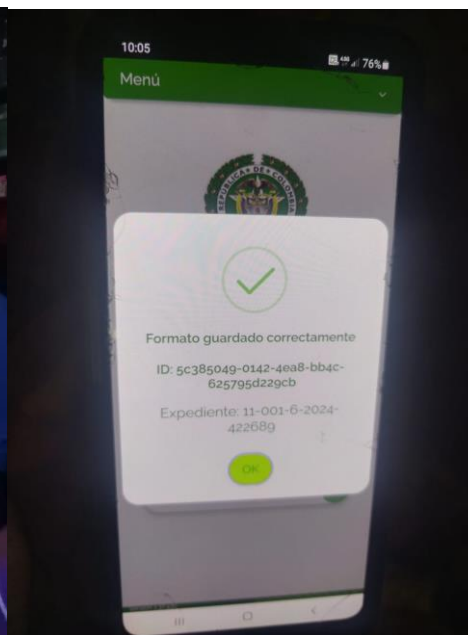
* Aplicación medida correctiva: Si

Número de comparendo 11-001-6-2024-422-689 cierre por 3 días del establecimiento artículo 92 # 2

* Nombre de quien atiende la visita: Jeimy Tatiana Osorio pardo

*C C: 1072026783

Extensión de la actividad: No



PUNTO DE INTERVENCIÓN # 3

UPZ: Timiza

BARRIO: Catalina

DIRECCIÓN: Calle 51 a sur 78 k 45

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Bar lebrasca

Tipo de establecimiento: Bares

*Representante legal: Del castillo escoria Aída marlet

*NTT: 36561293-9-4CC: 36561293

Actividad económica: 5630-9329-4711-5613

Se solicita los documentos del establecimiento según ley 1801/2016 art 87 con los siguientes resultados:

* Cámara de comercio: Si

Matrícula No: 03725568

* Uso del Suelo: En trámite

* Concepto de Salud: No

* Visita de Bomberos: Si

* Derechos de Autor: Si

* Botiquín: Si

* Extintor: Si

*señalización: SI

* Cierre voluntario: N/A

* Cierre Definitivo: N/A

* Aplicación medida correctiva: Si

Número de comparendo: No

* Nombre de quien atiende la visita: Del castillo escoria Aída marlet

*C C: 36561293

Extensión de la actividad: No



PUNTO DE INTERVENCIÓN # 4

UPZ: Timiza

BARRIO: Catalina II

DIRECCIÓN: Traversal 78 # 52 54 sur

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Ángeles Oro Bar

Tipo de establecimiento: Bares

*Representante legal: Carlos Andrés Quevedo Tafur

*NIT: 65734395-0. CC: 79845342

Actividad económica: 5630-4724

Se solicita los documentos del establecimiento según ley 1801/2016 art 87 con los siguientes resultados:

* Cámara de comercio: Si

Matrícula No: 03868774

* Uso del Suelo: No

* Concepto de Salud: Si

* Visita de Bomberos: Si

* Derechos de Autor: No

* Botiquín: Si

* Extintor: Si

*señalización: SI

* Cierre voluntario: N/A

* Cierre Definitivo: N/A

* Aplicación medida correctiva: No

Número de comparendo: No

* Nombre de quien atiende la visita: Carlos Andrés Quevedo Tafur

*C C: 79845342

Extensión de la actividad: No



RIESGOS. Por parte del equipo de gestión del riesgo se realiza sensibilización sobre ley 2024 del 2022

ESPACIO PÚBLICO. Por parte del equipo de espacio público se realiza sensibilización sobre la ley 1801 del 2016 artículo 140 AMBIENTE Por parte del equipo de ambiente se realiza sensibilización sobre la ley 1808 del 2016 artículo 111

SEGURIDAD

Por parte del equipo de seguridad se realiza sensibilización de la ley 1801 del 2016 artículo 87

Puntos intervenidos: 4 Puntos intervenidos

Establecimientos visitados: 3 establecimientos visitados

Establecimientos sensibilizados: 3 establecimientos sensibilizados

Espacio Público Recuperado: Cero (0) Mtrs2

Personas Sensibilizadas: 6 personas sensibilizadas

Medida correctiva: 1 establecimiento con medida correctiva (suspensión de la actividad comercial por 3 días)

Siendo las 23:30 horas del día 05 de diciembre de 2024 se da por terminada la intervención con los resultados y novedades antes enunciadas.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	No se generan compromisos por parte de las entidades participantes, debido a que en la ejecución del IVC se sensibilizó y de indicaron las rutas para la obtención de la documentación faltante.	N.A.	N.A.

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE
ACTIVIDAD ECONÓMICA

A los 21 días del mes de Noviembre de 2024, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993 Art. 86°, Ley 1801 de 2016 Art. 87°, 90° y 92° y siguientes, Acuerdo 735 de 2019 se practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Bar La Uno
NOMBRE DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL: Jorge Armando Usache Ibarra
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO CC No. 1.001.328.882
DIRECCIÓN: Kr 35 36A 21 Sur
BARRIO: Kennedy Central

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN):
5630-9324-4711-4724

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:
DERECHOS DE AUTOR ACTUALIZADO (SI/NO): No
CÁMARA DE COMERCIO (NÚMERO): 03883512
REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA, VIGENCIA Y NÚMERO DE REGISTRO):
No aplica

Uso suelo: No
Salud: No
Bomberos: No
Botiquín: Si
Extintor: No

ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN):
5630-9324-4711-4724

OBSERVACIONES: Se realiza actividades de IVC del cumplimiento de los art 87 de ley 1801 de 2016, se realiza sensibilización sobre art 93.3 de ley 1801 de 2016 además de los horarios de funcionamiento
CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY: No cumple
MEDIDA CORRECTIVA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN): Si, medida correctiva tipo Compendio por art 242 de ley 1801/16 # 11-008-6-2024115078
No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída ya probada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local

Juan R. Barón Zambrano

Delegado o responsable

Grupo de Gestión Jurídica Alcaldía Local

Ministerio Público

[Firma]

Delegado Estación de Policía

Delegado o responsable Secretaría Distrital de Gobierno

Hospital de:

Otras Entidades:

Quien atendió la visita:

Firma: [Firma]

Nombre: Jorge Armando Usache Ibarra

CC No.: 1001328882

Edificio Lujano
Calle 11 No. 8-17
Código Postal: 111711
Tel. 33876000 - 3382460
Información Línea 195

Código: GET-IVC-1072

Versión: 02

Vigencia: 07 de junio de 2022

Caso HOLA: 247535

Página 1 de 1





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

ACTA DE OPERATIVO INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE
ACTIVIDAD ECONÓMICA

A los 21 días del mes de Noviembre de 2024, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993 Art. 86°, Ley 1801 de 2016 Art. 87°, 90° y 92° y siguientes, Acuerdo 735 de 2019 se practicó diligencia de verificación constando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Vicko Pa La 33
NOMBRE DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL: Clayton González Jairo Londo
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TIPO CC No. 19346044-9
DIRECCIÓN: CL 33A SUR #18-35
BARRIO: Cinco Kenia Oriental UPT Kenia (Ori)

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN):
5630-411-9321

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR ACTUALIZADO (SI/NO): No

CÁMARA DE COMERCIO (NÚMERO): 02871184

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA, VIGENCIA Y NÚMERO DE REGISTRO):
No aplica

Uso suelo: No

Salud: No

Bomberos: No

Botiquín: No

Extinguidor: 5 (Sulu)

ACTIVIDAD DECLARADA EN CÁMARA DE COMERCIO (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN):
5630-411-9321

OBSERVACIONES: Se realiza actividad de IVL a establecimiento de comercio + se bar sobre las disposiciones contenidas en Ley 1801 de 2016 art 87, se realiza sensibilización art 93,3 Ley 1801
CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE LEY: No cumple
MEDIDA CORRECTIVA (CÓDIGO Y/O DESCRIPCIÓN): Medida Correctiva Tipo
Campaña # 11-001-6-1014-415105 con suspensión temporal de 3 días art 42 HZ

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída ya probada por los que en día intervinieron.

Alcalde (ss) Local

Raul Mingo

Delegado o responsable

Grupo de Gestión Judicial Alcaldía Local

Ministerio Público

Quirico

Delegado Estación de Policía

Delegado o responsable Secretaría Distrital de Gobierno

Hospital de:

Otras Entidades:

Quien atendió la visita:

Firma:

Nombre:

CC No.:

Edificio Libertad
Calle 11 No. 8-17
Código Postal: 111711
Tel. 3397600 - 3820600
Información Línea 195

Código: GET-IVC-F072
Versión: 02
Vigencia: 07 de junio de 2023
Caso HOL-A: 247535
Página 1 de 1